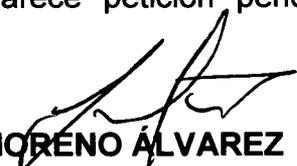


PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS  
DEMANDANTE: YANDLEY MOREA LOZADA  
DEMANDADO: CANTALICIO PÉREZ FONSECA  
RADICADO: 2012-00230

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 07 de julio de 2.016. En la fecha paso la presente demanda informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

  
**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**

Villavicencio, catorce (14) de julio de dos mil dieciséis (2.016)

Conforme lo solicitado por la demandante en oficio obrante a folio 74, por Secretaría oficiase al Jefe de Procesamiento de Nómina del Ejército Nacional, solicitando información sobre el concepto por los cuales fueron efectuados los depósitos judiciales No. 445010000400378 por valor de \$179.174 del 2 de octubre del 2015, y depósito judicial No. 445010000401500 por valor de \$360.413 consignado el 20 de octubre del 2015. Se previene a la parte actora para que diligencie el respectivo oficio.

NOTIFÍQUESE

  
  
**ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO**  
Juez

 <b>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</b>
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>044</u> del <u>15 JUL 2016</u>
 <b>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ</b> Secretaria